Trabajo Fin de Máster

Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad



INTEGRACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ESPACIO DE OCIO Y CULTURA "DONDE MANDA MARINERO" (GUARDAMAR DEL SEGURA)

AUTOR: ÁLVARO MACIÁ FUR

TUTORA: AMELIA NAVARRO

CURSO 2021 - 2022



ÍNDICE

RES	SUMEN/ABSTRACT	5
1.	INTRODUCCIÓN	6
CA	PÍTULO 1	7
2.	CULTURA Y AGENDA 2030	7
3.	DONDE MANDA MARINERO	9
	3.1. Misión	10
	3.2. Visión	10
	3.3. Valores	10
	3.4. Objetivos	11
	3.5. Propósito	12
	3.6. Imagen corporativa	12
	3.7. Grupos de Interés	14
CA	PÍTULO 2	15
4.	ESPACIO	15
	4.1. Parcela	15
	4.2. Construcción	17
	4.3. Mobiliario	18
	4.4. Gestión de la energía	18
	4.5. Gestión de residuos	19
	4.6. Vallado	19
	4.7. Gestión del agua	19
	4.8. Zona infantil	20
	4.9. Baños ecológicos	20
	4.10. La pista	21
	4.11. Accesibilidad	22
	4.12. Transporte	22

	4.13. Plano del recinto23		
CAPÍTULO 3			
5.	PLAN DE ACCIÓN24		
	5.1. ODS 3. Salud y bienestar		
	5.2. ODS 5. Igualdad de género28		
	5.3. ODS 7. Energía asequible y no contaminante30		
	5.4. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico32		
	5.5. ODS 10. Reducción de las desigualdades35		
	5.6. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles37		
	5.7. ODS 12. Producción y consumo responsable41		
	5.8. ODS 13. Acción por el clima43		
	5.9. ODS 17. Alianzas para lograr objetivos45		
	5.10. Indicadores47		
	5.11. Comunicación y transparencia48		
ŝ.	CONCLUSIONES49		
7.	BIBLIOGRAFÍA52		

LISTADO TABLAS

Tabla 1. Acciones ODS 3	27
Tabla 2. Acciones ODS 5	29
Tabla 3. Acciones ODS 7	31
Tabla 4. Acciones ODS 8	34
Tabla 5. Acciones ODS 10	36
Tabla 6. Acciones ODS 11	40
Tabla 7. Acciones ODS 12	42
Tabla 8. Acciones ODS 13	44
Tabla 9. Acciones ODS 17	46
Tabla 10. Indicadores	47

LISTADO ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Logo original Donde Manda Marinero	13
Ilustración 2. Logo actualizado Donde Manda Marinero	13
Ilustración 3. Ficha catastral Parcela 1	15
Ilustración 4. Imagen parcela 1	16
Ilustración 5. Ficha catastral Parcela 2	16
Ilustración 6. Imagen parcela 2	17
Ilustración 7. Imagen espacio Mercabanyal (Valencia)	18
Ilustración 8. Imagen terraza Sala Euterpe (San Juan. Alicante)	19
Ilustración 9. Imagen del juego de la rayuela	20
Ilustración 10. Imagen de baños ecológicos de Nantic Ecosaneamiento	21
Ilustración 11. Imagen de la antigua pista (Guardamar del Segura)	22
Ilustración 12. Plano distribución del espacio	23
Ilustración 13. ODS que impactan en el proyecto	24
Ilustración 14. Castillo de Guardamar	38
Ilustración 15. Dama de Guardamar	38
Ilustración 16. Rábita Califal	39
Ilustración 17. Imagen de tradiciones locales	39

RESUMEN

El presente trabajo consiste en un proyecto profesional, centrado en el desarrollo e integración de la Agenda 2030 en un espacio de ocio y cultura, denominado "Donde Manda Marinero", que se ubicará en la localidad de Guardamar del Segura (Alicante). Se ha realizado un análisis de aquellos ODS que impactan de manera directa al proyecto, estableciendo un plan de acción, se ha desarrollado un espacio físico sostenible y se ha realizado un análisis de toda la parte intangible (misión, visión, valores, propósito), con el fin de crear un espacio único que fusione la cultura y la sostenibilidad, que sea totalmente inclusivo, responsable socialmente, con el entorno y sus proveedores.

ABSTRACT

The present work consists of a professional project, focused on the development and integration of the 2030 Agenda in a leisure and culture space, called "Donde Manda Marinero", which will be located in the town of Guardamar del Segura (Alicante). An analysis has been made of those SDGs that have a direct impact on the project, presenting an action plan, a sustainable physical space has been developed and an analysis has been made of the entire intangible part (mission, vision, purpose, in order to create a unique space that fuses culture and sustainability, that is totally inclusive, socially responsible, with the environment and its suppliers.

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de crear un espacio llamado "Donde Manda Marinero", estaba pensado para desarrollarlo con únicamente los componentes de ocio y cultura. Este concepto se ha ido diseñando desde hace un par de años junto con un amigo, con unas inquietudes por la cultura semejantes a las mías. Una vez que emprendo el camino de seguir formándome en una materia que me apasiona, como es la sostenibilidad, y de la que tengo la suerte de poder desarrollar de manera profesional, decido entonces fusionar estos 2 ámbitos tan relevantes para mí.

Para ello, fruto de los conocimientos adquiridos durante este curso en el Máster, entiendo que la mejor forma de llevarlo a la práctica es integrar la sostenibilidad en el proyecto. La forma de hacerlo ha sido integrando la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El trabajo se ha estructurado en 3 capítulos diferenciados. Podemos encontrar una primera parte dedicada a la parte intangible del proyecto, una segunda parte donde se describe como sería el proyecto físicamente con algunas alternativas concretas de parcelas y por último un plan de acción específico de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible que más impactan en el proyecto.

CAPÍTULO 1

2. CULTURA Y AGENDA 2030

En septiembre de 2015, 193 países del todo el mundo, firmaron la Agenda 2030, decididos a lograr el ambicioso objetivo de transformar nuestro mundo, sin duda un plan de acción a escala mundial que integra las aspiraciones universales de progreso humano, económico, social y ambiental.

El propósito fundamental es lograr el desarrollo sostenible para todo el planeta sin dejar a nadie atrás, y la hoja de ruta para alcanzarlo son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con sus 169 metas: una oportunidad única para sentar las bases de una transformación global sin precedentes en la historia de la Humanidad.

Sin embargo, para que la Agenda 2030 y los ODS sean una realidad, se precisa de la apropiación y el compromiso sólido de un amplio número de actores. Se trata de una tarea que ha de involucrar a todos los diferentes niveles de la sociedad y por supuesto a la cultura. Son una oportunidad para contar con una herramienta internacional que permita a las políticas culturales contribuir a este fin común que es lograr un desarrollo sostenible.

Se debe considerar la cultura como una esfera más del desarrollo sostenible, al abarcar todos los ámbitos de la actividad humana y constituir una de las principales fuentes de valores, cohesión social, bienestar, riqueza y participación de una sociedad. (REDS, 2021. Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural)

La agenda no incorporó un ODS específico en la que la cultura fuera un elemento esencial para el desarrollo sostenible, aunque si está presente de manera transversal en objetivos relacionados con la educación, el logro de ciudades sostenibles, la protección del medio ambiente, el crecimiento económico, las pautas de consumo y producción sostenibles y la promoción de sociedades inclusivas y pacíficas. Y principalmente para generar intercambios y alianzas.

Se pretende plantear un nuevo sistema a la hora de diseñar un proyecto desde cero, que incorpore de base el enfoque de desarrollo sostenible en el diseño, estructura y en el funcionamiento y así demostrar que la cultura puede estar integrada en la Agenda 2030. Un enfoque sostenible implica actuar de un modo que se contribuya por supuesto a un planeta más verde, pero también más justo y equitativo.

La Cultura forma parte de nuestro ser y configura nuestras formas de vida, no se puede prescindir de la cultura para un desarrollo humano sostenible. La cultura abarca los valores, las creencias, las convicciones, la expresividad humana, las lenguas, los saberes y las artes, las tradiciones, instituciones y modos de vida por medio de los cuales una persona o un grupo manifiesta su humanidad y los significados que da a su experiencia y a su desarrollo.

El sector cultural tiene la capacidad y la responsabilidad, a través de sus múltiples disciplinas y canales de expresión, de ayudar a la ciudadanía a comprender los desafíos a los que se enfrenta la Humanidad y a comunicar la responsabilidad que todas las personas podemos asumir para transformar nuestro mundo.

El sistema cultural forma parte de su entorno, por tanto, ha de comprometerse con las necesidades del planeta, del mismo modo ha de compartir e integrar sus valores y aportes a la conservación medioambiental y la emergencia climática.

3. DONDE MANDA MARINERO

Todos/as conocemos o hemos escuchado en más de una ocasión, el refrán que dice: "Donde hay patrón, no manda marinero", pues el nombre que dará vida a este espacio es "Donde Manda Marinero", se ha querido dar una vuelta a unas palabras, que nos indican que vivimos en cierta manera en una sociedad, en la cual de algún modo u otro siempre tenemos un patrón que "manda" sobre nosotros. Con la idea de crear un proyecto diferente, un espacio sin patrones ni capitanes, donde todos aquellos/as que nos visiten se sientan totalmente libres.

"Aun siendo siempre libre como es, es cuando el marinero pone los pies en tierra cuando ya no hay patrón que valga ni mandato que pese sobre él y, es entonces, cuando ya puede comenzar a vivir, verdadera y plenamente, su propio tiempo."

Como marineros también en "tierra" que somos, sabemos que es en ese tiempo y espacio vital tan nuestro, fuera de las obligaciones cotidianas de cualquier tipo, ya sean laborales, sociales, familiares u otras actividades sentidas y vivenciadas como obligatorias y no optadas de forma voluntaria, en donde nos jugamos una buena parte de nuestra felicidad. Por ello, con este proyecto queremos afirmar y defender la importancia de ese tiempo de ocio retomando los principios fundamentales de la mejor tradición local y además integrando la sostenibilidad como un elemento primordial.

En definitiva, lo que se pretende es crear un espacio que promueva actividades de ocio cultural de calidad que nos hagan disfrutar, aprender y crecer como personas y como comunidad. Para ello se intentarán crear sinergias y alianzas con las instituciones públicas, con los creadores/as y artistas y con cualquier agente cultural, social y por supuesto sostenible que comparta nuestra filosofía para intentar acercar la cultura al mayor número de personas posible en su valioso tiempo de ocio con la finalidad de transformar nuestra" tierra" en un lugar mucho más apetecible de habitar y visitar.

3.1. MISIÓN

La misión de "Donde Manda Marinero", es ofrecer una oferta alternativa de ocio y cultura de calidad, con el componente sostenible como elemento diferenciador, para ello trabajaremos las alianzas, la inclusión y la innovación.

3.2. VISIÓN

Nuestra visión será la de convertirnos en un espacio cultural y sostenible alternativo referente tanto en la localidad, como en la comarca y que tanto nuestra programación como nuestro diseño, se pueda trasladar a otros lugares.

3.3. VALORES

Los valores serán el conjunto de principios, por los que todos los que estemos implicados en el proyecto respetaremos y llevaremos como bandera. Estos son:

- TRABAJO EN EQUIPO; Como dice un proverbio africano "Si quieres ir rápido camina solo, si quieres llegar lejos ve acompañado", esa será nuestra premisa, caminar de la mano junto con el equipo interno, pero también con proveedores, administraciones.
- INCLUSIÓN; no queremos dejar entrar, queremos dar la bienvenida, este es nuestro lema, estamos abiertos a todas aquellas personas con capacidades diferentes.
- RESPONSABILIDAD; siempre tomaremos decisiones siendo lo más responsables posible
- 4. **TRANSPARENCIA**; comunicaremos nuestros avances de forma totalmente transparente

3.4. OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto es el de integrar los Objetivos de desarrollo Sostenible, en un espacio destinado al ocio y la cultura. Se ha realizado un proyecto tratando de implementar medidas y acciones concretas, tanto en la parte intangible (valores, propósito, marca), como en la tangible (espacio, programación).

Principalmente los objetivos específicos que se pretenden son estos:

- Acercar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la cultura,
 demostrando que la cultura puede contribuir al logro de la agenda
- Conectar la cultura con el desarrollo sostenible.
- Fomentar el empleo y la economía local.
- Trabajar las máximas alianzas locales posibles, ya sean públicas como privadas.
- Tratar de optimizar los máximos recursos posibles
- Involucrar a los proveedores y toda la cadena de suministro en la sostenibilidad para poder avanzar conjuntamente.
- Integrar en todas las diferentes líneas de la cultura (música, literatura, cine, arte, danza,) programación sostenible
- Acercar el patrimonio local a los diferentes grupos de interés.
- Garantizar el acceso a cualquier colectivo, sin importar su raza, género, etc.
- Demostrar que la preocupación por el cambio climático y el uso sostenible de recursos es cosa de todos, incluido la cultura.

- Mejorar la salud tanto física como mental de los de los asistentes.
- Integrar en la programación sesiones específicas que actúen en diversos ODS.
- Crear un proyecto totalmente inclusivo, más allá de las barreras arquitectónicas.
- Crear una marca que se asocie directamente al desarrollo sostenible.
- Utilizar al máximo elemento reciclados en la construcción del espacio.
- Fomentar entre los más pequeños la consciencia medioambiental.

3.5. PROPÓSITO

El propósito será nuestra razón de ser, por ello se ha definido de esta forma:

"Promover actividades de ocio cultural de calidad que nos hagan disfrutar, aprender y crecer como personas y como comunidad, siempre con el componente sostenible como bandera"

3.6. IMAGEN CORPORATIVA

Tenemos que demostrar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, también a través de la imagen corporativa, la marca ha de ser un ejemplo de nuestro compromiso con la Agenda 2030 y el desarrollo sostenible. La marca es la primera imagen visible del proyecto, la que estará en los diferentes elementos de marketing, tanto online (web) como offline (cartelería, folletos, *merchandising*, etc).

A continuación, se explica el proceso llevado a cabo, para de forma visual, ver el cambio de la marca que se tenía prevista (previa al máster), a como se pretende que sea la imagen corporativa del proyecto.

La idea inicial de la marca, antes de integrar el proyecto en la agenda 2030, era esta:

Ilustración 1: Logo original Donde Manda Marinero



Fuente: Elaboración propia

Una vez analizada la marca y teniendo en cuenta que la frase, siempre se ha asociado al género masculino, se ha decidido incluir el concepto de igualdad de género, así como el logo de la Agenda 2030.

Ilustración 2: Logo actualizado Donde Manda Marinero



Fuente: Elaboración propia

Hay que comentar que antes de registrar la marca, si se diera el caso, se revisaría el documento de uso de marca del logo de la agenda, "GUIDELINES FOR THE USE OF THE SDG LOGO"

3.7. GRUPOS DE INTERÉS

A continuación, se detallan los que entendemos, según el tipo de proyecto que se quiere realizar, cuales con los principales grupos de interés:

EQUIPO HUMANO; Lo más importante del proyecto, las personas son las únicas que pueden cambiar el mundo, las empresas y la sociedad en general no se transforma, si no se transforman primero las personas. Con esta premisa, buscaremos al equipo que compartan nuestros valores, que tengan esa consciencia por lo medioambiental, por lo social y que transmitan a los clientes felicidad.

CLIENTES; El espacio será un lugar para todos los públicos, habrá programación específica para todas las edades en función del día de la semana, del mismo modo se plantearán actividades para hacer en familia, habrá actividades paralelas para los más pequeños, se trabajarán acciones para personas con capacidades diferentes.

ARTISTAS/CREADORES; Serán los encargados de materializar la programación, sin duda serán ellos, los que hagan del espacio, un lugar diferente.

PROVEEDORES; Tienen que estar presentes en todo el proceso, desde el diseño y ejecución y una vez iniciado el proyecto, se fomentará siempre en primer lugar el proveedor local y de cercanía.

ADMINISTRACIONES; Se trabajarán las alianzas y colaboraciones con las concejalías más relevantes, con las que podamos desarrollar proyectos (cultura, juventud, medio ambiente, patrimonio).

CAPÍTULO 2

4. ESPACIO

Sin duda el espacio físico y toda su infraestructura ha de ser también un reflejo de nuestro compromiso con la sostenibilidad y por supuesto con nuestros valores.

Debido a la actual ordenanza local de ruidos, realizar este proyecto dentro del casco urbano, resulta imposible teniendo en cuenta que una de las propuestas de este proyecto es proyección de sesiones, actuaciones y la música en directo.

Por ello que se están analizando varias parcelas en el polígono industrial Santa Ana, totalmente apartado de la urbe.

A continuación, se detallan las características de dos posibles parcelas:

4.1. PARCELA

Alternativa 1.



Ilustración 3: Ficha catastral parcela 1

Fuente: Fuente: www.sedecatastro.gob.es

Ilustración 4: Imagen parcela 1



Fuente: Elaboración propia

Alternativa 2

Ilustración 5: Ficha catastral parcela 2



Fuente: Fuente: www.sedecatastro.gob.es

Ilustración 6: Imagen parcela 2



Fuente: Elaboración propia

4.2. CONSTRUCCIÓN

El concepto de construcción estará basado en tratar de ser lo menos invasivo y tener el menor impacto sobre el suelo, por ello se ha elegido la opción de contenedores marítimos reciclados, para tratar de alterar lo menos posible las condiciones iniciales. Los contenedores se utilizarán para la barra, los aseos y el escenario.

Algunas de las ventajas de los contenedores son estas:

- Se reducen los gastos de ejecución
- Se reducen los plazos de entrega y de construcción
- Se reduce la huella de carbono

Un ejemplo de espacio con este tipo de construcción es el del espacio gastronómico Mercabanyal en Valencia.



Ilustración 7: Imagen espacio Mercabanyal (Valencia)

Fuente: https://mercabanyal.com

4.3. MOBILIARIO

En la línea de dar una segunda oportunidad a cualquier material, en la medida de lo posible, se utilizarán materiales reciclados, por ejemplo, en la búsqueda de mobiliario (sillas y mesas).

4.4. GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Toda la iluminación que se instalará en el recinto será tipo LED y se intentará en la medida de lo posible colocar sensores automáticos para el apagado de las luces. El sistema de alumbrado que se baraja es el que recuerda a las viejas verbenas de pueblo, un ejemplo es la terraza de la sala Euterpe en San Juan de Alicante.

Ilustración 8: Imagen terraza Sala Euterpe (San Juan, Alicante)

Fuente: https://salaeuterpe.com

4.5. GESTIÓN DE RESIDUOS

Se habilitará una zona para la selección selectiva de residuos, asimismo se recogerán aquellos residuos aparte, que vayan a ser utilizados para la realización de diferentes actividades programadas. Se colaborará con la empresa local de gestión de residuos "Gesnet" en aquellas iniciativas que nos propongan.

4.6. VALLADO

Aprovechando que al menos dos partes del recinto estarán construidas mediante vallas metálicas, la idea es colocar en dichas vallas plantas autóctonas, así conseguiríamos tener un elemento que incluya a la biodiversidad.

4.7. GESTIÓN DEL AGUA

Se colocará una fuente para que los asistentes puedan beber agua de forma totalmente gratuita, para ello se les facilitará vasos reutilizables.

19

4.8. ZONA INFANTIL

La zona infantil, estará ubicada en una esquina del recinto y en ella se podrán encontrar juegos de siempre como por ejemplo estos: tres en raya, diábolo, conecta cuatro, la comba, además de juegos pintados en el suelo, como por ejemplo la rayuela.

Queremos que los más pequeños tengan su propio espacio, para que interactúen entre ellos, que jueguen, que participen de aquellas actividades programadas, algunas de ellas con componentes sostenibles.

En el suelo se pintarán juegos tradicionales, como este:



Ilustración 9: Imagen del juego de la rayuela

Fuente: https://www.mundoprimaria.com

4.9. BAÑOS ECOLÓGICOS

Se buscará una alternativa más sostenible a los sanitarios convencionales, en la actualidad ya existen sistemas diferentes, uno de ellos sería el diseñado por la empresa Nantic Ecosaneamiento, estos baños no utilizan agua y transforman los residuos generados en compost mediante fermentación aeróbica, los residuos se almacenan en "cartuchos" (depósitos plásticos) para ser transferidos posteriormente a una compostera. Se detalla una imagen de un modelo de la empresa en concreto.

Ilustración 10: Imagen baños ecológicos de Nantic ecosaneamiento



Fuente: https://nantic-es.webnode.es/

4.10. LA PISTA

"La pista" era un antiguo espacio de tierra, situado en uno de los parques municipales, destinado en la década de los años 70 y 80 a celebrar distintas fiestas locales, bailes, verbenas, conciertos de grupos y conjuntos de la época, era el lugar de encuentro de vecinos, amigos, familiares, de tradiciones, del folclore de la época, en definitiva, era el espacio destinado a través de la cultura a la desconexión y al disfrute. Es por ello que, al tratar de recrear ese lugar, lo que se pretende es en parte volver al pasado.

Ilustración 11: Imagen de la antigua pista (Guardamar del Segura)

Fuente: www.memoriadeguardamar.es

4.11. ACCESIBILIDAD

En este aspecto, se tratará de ir un paso más, por supuesto que el proyecto se seguirá bajo las directrices del código técnico de la edificación y las diferentes guías de accesibilidad, en el cual tendremos baños adaptamos, espacios anchos, acceso principal con rampa, y todos aquellos puntos que normalmente se tienen en cuenta. Pero este espacio quiere ser verdaderamente un espacio accesible, es por ello que se ha pensado trabajar de la mano de asociaciones que nos puedan dar un plus, como, por ejemplo; CERMI-CV (COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA).

4.12. TRANSPORTE

Para fomentar un transporte sostenible, con las menos emisiones posibles, se ha diseñado en un lateral del recinto un aparcamiento específico para bicicletas y patinetes. Justo al lado se ubicará una zona para la carga de vehículos eléctricos.

4.13. PLANO DEL RECINTO

12 2 8 1 9 9 11 ACCESO
13

Ilustración 12: Plano distribución del espacio

Fuente: Elaboración propia

LEYENDA

- 1. Contenedor barra
- 2. Baños Ecológicos
- 3. Contenedor Escenario
- 4. Sombrillas y mobiliario
- 5. La pista
- 6. Punto recarga vehículos eléctricos
- 7. Zona aparcamiento bicis y patinetes
- 8. Zona infantil
- 9. Zona reciclaje
- 10. Pantalla
- 11. Espacio para exposiciones
- 12. Espacio imágenes patrimonio Guardamar
- 13. Valla vegetal
- 14. Fuente de agua

CAPÍTULO 3

5. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción se ha elaborado tras analizar con detalle cada ODS que pudiera impactar en el proyecto, se han seleccionado aquellos que más contribuyen de una forma tanto directa como indirecta, en todas las fases del proyecto en cuestión, ya sea en la parte tangible como puede ser el espacio físico, como en la parte intangible, como la marca corporativa, el propósito, etc.

Por tanto, en dicho plan, se han priorizado 9 de los 17 ODS, para cada uno de ellos se ha realizado un plan de acción específico, para poder contextualizar y plantear una serie de acciones. Estos son los Objetivos de desarrollo sostenible integrados en el proyecto:



TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO

Ilustración 13: ODS que impactan en el proyecto















Fuente: Elaboración propia

Las fases que se han seguido para elaborar el Plan son las siguientes:

1. **Compromiso**; Este proyecto supone una voluntad real de llevarlo a cabo.

2. **Diagnóstico**; Analizar qué objetivos impactan.

3. **Integración**; los objetivos y diferentes acciones a realizar.

4. Evaluación; medición de los avances mediante indicadores.

5. **Comunicación**; ser lo más transparente posible.

En la parte de la programación, se ha pensado hacer sesiones específicas de los ODS, esta programación se realizará como mínimo una por semana, el nombre elegido es el de "ODSessions". La idea es que, a través de películas, de forma indirecta nuestros asistentes se conciencien de ciertos aspectos, que vivimos en la sociedad actual.

Generalmente, el concepto de desarrollo sostenible se explica articulándolo en tres dimensiones: la sostenibilidad medioambiental, la inclusión social y la prosperidad económica, en este apartado del proyecto en concreto hablaremos de las 3 "P", prosperidad, planeta y personas.

Las acciones que se van a llevar a cabo en cada ODS se han clasificado según donde tienen el impacto, es decir, el planeta, las personas y la prosperidad.

A continuación, se desarrollan las diferentes acciones propuestas integradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que impactan en el proyecto:

5.1. ODS 3 SALUD Y BIENESTAR

Este Objetivo procura asegurar la salud y el bienestar para todos, en todas las etapas de sus vidas. Está dedicado a todas las máximas prioridades sanitarias, entre las que se encuentran la salud reproductiva, materna e infantil, las enfermedades transmisibles, no transmisibles y provocadas por el medio ambiente, la cobertura sanitaria universal, y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de buena calidad para todos. También exige más investigación y desarrollo, mayor financiamiento a la salud y el refuerzo de la capacidad de todos los países en materia de reducción y gestión de los riesgos para la salud. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

La importancia que tiene este ODS es sin duda la participación en la vida cultural puede contribuir a mejorar la salud y el bienestar, cada vez hay más estudios y ejemplos que lo demuestran, la creación del proyecto como espacio y mantenerlo de forma permanente, sin duda va a mejorar la salud mental de aquellos que apuesten por visitarlo y disfrutar de los eventos y la programación que se lleve a cabo.

Este es el objetivo fundamental en el cual gira todo el proyecto, para que la sociedad se desarrolle de manera próspera, necesita de espacios como este, espacios que nos transporten al pasado, ese pasado en el que no estábamos tan hiperconectados.

Relacionado con este objetivo en concreto, se abordarán aquellas cuestiones relativas a salud y bienestar vinculadas con la preparación y el disfrute de las actividades programadas, o lo que es lo mismo, garantizar que tanto trabajadores que hacen posible el proyecto, como clientes que lo disfruten lo hagan bajo los máximos criterios de salud y bienestar.

Las acciones que se van a llevar a cabo, en este ODS en concreto son:

Tabla 1. Acciones ODS 3

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Aplicar descuentos para trabajadores sanitarios		✓	
Contratar empresa de prevención de riesgos lo		√	
más cercana, por ejemplo, Segurlab (Almoradí)		·	
Programar ODSessions la película "Los niños del		√	
cielo"			
Contratar empresa de limpieza de las			
instalaciones lo más cercana, por ejemplo,		\checkmark	
LIMPIEZAS BLANCO (Guardamar)			
Contratar empresa de control de plagas cercana,		√	
ejemplo TÁRSILO (Rojales)			
Programar concierto benéfico en favor de			
ADIMAR (Asociación Discapacitados de		\checkmark	
Guardamar)			
Programar concierto benéfico en favor de		√	
ASMEGU (Asociación Salud Mental Guardamar)			
Programar concierto benéfico en favor de CRUZ		√	
ROJA GUARDAMAR			
Programar talleres musicales para niños con		√	
discapacidad			
Conferencias sobre alimentación saludable		✓	
Crear junto a restaurantes del pueblo el menú		✓	
"Marinero" totalmente saludable			

Fuente: Elaboración propia

5.2. ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO

El propósito de este Objetivo es terminar con la discriminación contra las mujeres y las niñas en todas partes del mundo y eliminar todas las formas de violencia contra ellas y demás prácticas perjudiciales contra las mujeres y niñas, en los ámbitos público y privado. También procura asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

No se puede entender un crecimiento basado en el desarrollo social, si no se promueve la igualdad y el reconocimiento de las mujeres y niñas, ya que, por definición, sería ineficiente dejar de lado a algo más de la mitad de la población mundial.

La intención de este plan específico, a través del ODS 5 es tratar la igualdad, o la falta de misma, en la cultura en general, para detectar problemas y plantear soluciones desde tres perspectivas fundamentales: artistas, profesionales y público.

ARTISTAS; Es importante que el género no sea un hándicap en las carreras de los artistas en general, debemos dar las mismas oportunidades tanto a hombres como a mujeres. Uno de los aspectos importantes en este ODS, será principalmente el de tratar de visibilizar al máximo la figura de la mujer como artista y creadora. Indudablemente será muy importante tener los datos relativos al porcentaje total de mujeres, respecto al de hombres.

PROFESIONALES; Es fundamental que desde la industria cultural se generen referentes mujeres, y no solo de artistas y creadoras, sino también de iluminadoras, productoras, promotoras, etc. Somos conscientes que, en este sector, el número de mujeres es muy

inferior al de hombres. Los procesos de selección del personal, se realizará junto con la agencia de desarrollo local y por supuesto siempre con el sistema de CV ciegos.

PÚBLICO; Para conseguir que proyectos de este tipo alcancen una transformación social en lo que a género se refiere, no podemos olvidarnos del público. Debemos mediante los indicadores de igualdad de género establecidos, parametrizar el número de mujeres que asisten a los diferentes eventos programados, en función del total de los asistentes. Para ello es muy importante trabajar una programación relevante y totalmente variada en esta materia.

Las acciones que se van a llevar a cabo, en este ODS en concreto son:

Tabla 2. Acciones ODS 5

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Diseñar una marca donde se represente entre		√	
otros factores la igualdad			
Alianza con MYM (Mujeres y Música)		√	
https://mujeresymusica.com/			
Filtrar contenido contra las mujeres en los		√	
espectáculos			
Procesos de selección de CV ciegos		✓	
Programar ODSessions la película "Los		√	
Fenómenos"			
Realizar publicaciones en redes sociales sin un		✓	
género determinado			
Ciclos de exposiciones de artistas mujeres		✓	
Presentaciones de libros de escritoras		√	
Talleres y ciclos de conferencias sobre igualdad		√	
de género			

Fuente: Elaboración propia

5.3. ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

El objetivo es garantizar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, confiables y modernos, incrementar substancialmente la proporción de las energías renovables en la matriz energética global y duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. La cooperación internacional y las tecnologías avanzadas se identifican como pasos para alcanzar este Objetivo. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

La economía global continúa siendo dependiente de los combustibles fósiles, responsables en gran medida del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y que están generando grandes cambios en nuestro sistema climático. Las consecuencias de sus impactos negativos son cada vez más notables en todos los continentes, debido a la globalización, haciendo que esta situación sea insostenible.

Como sociedad necesitamos utilizar energía para transportarnos, calentarnos, trabajar y producir alimentos y bienes, pero debemos hacerlo de una forma responsable. Debemos tratar de desligar el consumo de energías fósiles e ir progresivamente hacia un modelo energético basado en fuentes renovables.

Además, los costes asociados a los consumos energéticos no dejan de crecer año tras año, a pesar de que los equipos son cada vez más eficientes, las necesidades energéticas siguen aumentando, siempre que sea posible se optará por buscar soluciones que contemplen la generación propia, con sistemas de placas solares en aquellas infraestructuras que se instalen en el espacio.

Las acciones que se van a llevar a cabo, en este ODS en concreto son:

Tabla 3. Acciones ODS 7

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Contratar la energía 100% renovable, por	√		
ejemplo, la comercializadora Unieléctrica			
Programar ODSessions la serie "Chernobyl"	\checkmark		
Seleccionar equipos más eficientes y que tengan	√		
un bajo consumo energético			
Colocación de sistemas de iluminación tipo LED	\checkmark		
Colocar sombrillas con placas solares	✓		
Ciclos y jornadas sobre consumo responsable	✓		
Colocar contenedores con placas solares	√		
incorporadas			
Fomentar el alquiler y compra de equipos con	√		
certificaciones ambientales y sociales			
Elaborar Plan de minimización de contaminación	√		
acústica			
Realizar estudio de iluminación y sombras de la	✓		
parcela			

Fuente: Elaboración propia

5.4. ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Este Objetivo incluye conseguir un crecimiento económico per cápita sostenido, con niveles más elevados de productividad económica y políticas orientadas al desarrollo que apoyen la creación de puestos de trabajo decentes y el emprendimiento. También incluye el logro del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, la reducción de la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación, la erradicación del trabajo forzoso y la protección de los derechos laborales. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

Según datos de la Comisión Europea (2018), las industrias culturales representan más del 3% del PIB y empleo en la Unión Europea. No obstante, se trata de una industria infravalorada y poco reconocida, especialmente en lo que respecta a las posibilidades de acceder a capital y a financiación para emprender proyectos.

Los espacios culturales tienen el potencial de ser áreas propicias para el empleo inclusivo, sostenible y equitativo, en la medida en que se garanticen las condiciones laborales apropiadas, en conformidad con los derechos humanos internacionales.

La prioridad es promover la creación de riqueza fomentando el empleo sostenible, la accesibilidad, la igualdad y el respeto al medio ambiente. Será primordial concienciar al equipo de la importancia de garantizar un disfrute en igualdad de condiciones, inclusive para las personas que presente algún tipo de discapacidad física, sensorial o intelectual.

Se trabajará para establecer una estrategia de contratación, atendiendo a estos criterios:

Género: sobre todo importante el apoyo a la incorporación de la mujer a determinados puestos tradicionalmente realizados por hombres.

Edad: acceso de jóvenes al mercado laboral y apoyo al reciclaje y formación continua de perfiles con edades avanzadas.

Origen: apoyo a la generación de empleo local, trabajar mano a mano con la agencia de desarrollo local

Accesibilidad: apoyo a la incorporación laboral de personas con necesidades especiales o en riesgo de inclusión social por tener algún tipo de discapacidad física, intelectual o sensorial.

Diversidad: hay que apoyar la interculturalidad y lucha contra cualquier tipo de discriminación a cualquier colectivo, ya sea por raza, etnia, género, orientación sexual e identidad de género, etc.

Siempre que sea posible se fomentará la contratación de artistas locales o de proximidad, pero también aquellos artistas o creadores para los cuales colaborar con este proyecto sea la primera vez que se enfrenten a un reto profesional.

En lo referente a la parte económica, en este proyecto no se ha contemplado un presupuesto de ejecución, este análisis se haría en una segunda fase, bien es cierto que independientemente del coste del proyecto, se requerirá de capital externo para ponerlo en marcha, la idea es buscar entidades financieras con características éticas y responsables.

Las acciones que se van a llevar a cabo, en este ODS en concreto son:

Tabla 4. Acciones ODS 8

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Priorizar la selección de proveedores locales			✓
Alianza Agencia desarrollo local			✓
Alianza con Matadero (locales ensayo			√
Guardamar)			
Valorar la financiación del proyecto con Triodos			✓
Bank <u>https://www.triodos.es/es</u>			
Formar al personal en materia de sostenibilidad			✓
Preparar protocolos internos de actuación en			✓
materia de violencia de género			
Priorizar la contratación de artistas jóvenes y			✓
emergentes			
Programar ODSessions la película "Diamantes de			√
sangre"			
Priorizar la contratación de empleados/as con			√
discapacidad			

Fuente: Elaboración propia

5.5. ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Este Objetivo apunta a reducir las desigualdades en los ingresos, así como las basadas en la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnia, el origen, la religión o la condición económica o de otro tipo dentro de un país. Esto significa eliminar la legislación, las políticas y las prácticas discriminatorias y adoptar y promover otras que contribuyan a una mayor igualdad. El Objetivo también aborda las desigualdades entre los países, incluso aquellas relacionadas con la representación (ej. mayor representación y voz para los países en desarrollo en la toma de decisiones que afectan a todo el mundo), la migración (ej. políticas de migración bien gestionadas y planificadas) y la ayuda al desarrollo. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

Es importante que el acceso a la cultura y a este espacio en concreto, vaya dirigido a personas con capacidades diferentes, para ello se han de contemplar las tres siguientes perspectivas:

PÚBLICO; que se disponga de la comunicación e información comprensible y asequible en todo el espacio y los diferentes equipamientos y aplicaciones

PROFESIONALES; que cualquiera tenga posibilidades laborales en este proyecto, que por lo menos tengan la oportunidad de ser escuchados.

ARTISTAS; fomentar medidas y dar todas las facilidades posibles, para la participación de artistas en este proyecto, ya que todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar la plena inclusión en este ámbito. Se trata de una medida complicada, ya que no depende únicamente de la contratación de artistas, sino de la escasez de artistas en esta industria. También existe la posibilidad de que artistas gráficos con cualquier discapacidad intelectual participen en el desarrollo del proyecto, desde un punto de vista creativo, desarrollando por ejemplo carteles, merchandising o cualquier diseño online necesario.

Tabla 5. Acciones ODS 10

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Acceso gratuito a personas en paro y exclusión			√
social			
Establecer siempre precios populares			✓
Establecer un apartado de Accesibilidad en la			√
web			
Colaboración con la ONCE en el diseño del			✓
espacio físico			
Colaboración con la ONCE en la búsqueda de			
artistas (https://www.once.es/servicios-			
sociales/cultura-y-ocio/promocion-artistica-			✓
para-quienes-actuan-hacen-musica-o-artes-			
plasticas-1)			
Exposiciones accesibles y textos en braille			√
Utilizar lenguaje inclusivo en las comunicaciones			√
y redes sociales			
Adecuar el espacio físico, haciéndolo totalmente			√
accesible e inclusivo			
Programar talleres artísticos inclusivos para			√
niños y adultos			
Programar jornadas y eventos interculturales			✓
Acceso gratuito al personal de apoyo de			√
personas con capacidades diferentes			
Programar jornadas y eventos solidarios			✓
Programar ODSessions la película "Slumdog			√
Millonaire"			·

5.6. ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Este es el principal Objetivo dedicado al desarrollo sostenible de las ciudades. Su propósito es asegurar el acceso de todas las personas a viviendas, servicios básicos y sistemas de transporte adecuados, seguros y asequibles. También habla de la necesidad de aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, mejorar la resiliencia urbana ante los desastres y reducir el impacto ambiental de las ciudades. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

Las técnicas tradicionales de construcción y el conocimiento y los materiales relacionados con ellas pueden ser la base de los proyectos de renovación de los edificios existentes y del diseño de nuevas construcciones. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

Los espacios culturales han de ser esenciales para el crecimiento de los artistas. Son una pieza de continuidad en la cadena cultural que resulta fundamental para crear nuevos públicos. Son el primer espacio de encuentro natural entre los artistas y su gente. Una de las formas para medir culturalmente una ciudad o un pueblo en este caso, es por el número de espacios culturales.

En las ciudades existen muchos sitios y elementos importantes del patrimonio cultural material e inmaterial, los cuales tienen una función que desempeñar en el desarrollo local sostenible; de hecho, los aspectos culturales son fundamentales para promover ese desarrollo en concreto.

Hay que poner en valor todo lo que tenga que ver con lo local y sus tradiciones, con la cultura y sobre todo también con el patrimonio, en este caso Guardamar del Segura

posee un rico patrimonio, a continuación, se detallan una serie de imágenes del patrimonio local, como el castillo, la dama de Guardamar y la Rábita Califal.



Ilustración 14: Castillo de Guardamar

Fuente: www.guardamarturismo.com



Ilustración 15: Dama de Guardamar

Fuente: www.guardamarturismo.com

Ilustración 16: Rábita Califal



Fuente: www.guardamarturismo.com

En la siguiente fotografía, tomada en una de las calles del pueblo, se aprecian imágenes de tradiciones locales, diseñadas por artistas de la localidad, esa es la idea para la parte del espacio donde se pretenden colocar esas ilustraciones.

Ilustración 17: Imagen de tradiciones locales



Tabla 6. Acciones ODS 11

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Programar para todos los públicos			✓
Colaboración con concejalía de juventud			✓
Colaboración con artistas locales			✓
Proponer actividades paralelas para fortalecer el			
tejido social y la difusión de la cultura, con el			√
ayuntamiento. Visitas castillo, rábita califal,			
museo arqueológico			
Diseñar una pared del recinto con imágenes del			✓
patrimonio y tradiciones locales.			
Colaboración con concejalía de cultura en el			✓
diseño del espacio			

5.7. ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

El objetivo es promover modalidades de consumo y producción sostenibles, la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, y la gestión de químicos respetuosa con el medio ambiente. Entre otras medidas pertinentes se puede mencionar la reducción de los residuos y la información y la concientización sobre conductas y prácticas sostenibles. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

Si continuamos con los modelos de producción y consumo actuales, los recursos globales con los que contamos, que en cierta medida ya están limitados, seguirán disminuyendo considerablemente y los daños al medio ambiente serán irreversibles. Por ello, es necesario un cambio en nuestros patrones de consumo hacia un modelo mucho más responsable, incorporando un enfoque de economía circular que vaya más allá de la gestión de residuos y el fomento de su recogida selectiva y reciclado para fomentar la vida útil de los materiales y recursos. En este sentido se buscará programación que integre la cultura y el reciclaje.

Otra de las formas de contribuir a la consecución de este objetivo, es mediante una gestión eficiente y responsable de la cadena de suministro. Actualmente, para asegurar la durabilidad de cualquier empresa en el tiempo es necesario integrar criterios sostenibles en los modelos de gestión, asegurando un trato responsable con todos los grupos de interés.

La localización de cada proveedor es muy importante, no sólo porque supone un impacto económico positivo en la localidad o la región, sino porque la cercanía disminuye el riesgo operacional, por lo que para la elección de cada proveedor lo primero que se ha analizado era que fuera principalmente local. Sin embargo, en muchas ocasiones todavía es complicado encontrar el proveedor más adecuado en un área próxima al espacio, además, también puede ocurrir que el proveedor más responsable en términos ambientales y/o sociales esté localizado muy lejos, generando más impacto en el transporte hasta nuestro espacio que un proveedor de iguales características, pero menos sostenible más cercano.

Tabla 7. Acciones ODS 12

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Proyecto de economía circular con grupo	√		
"Resonante" http://resonante.org/	ŕ		
Programar teatro sobre reciclaje "TRASH"	✓		
https://yllana.com/espectaculo/trash/			
Programar ODSessions Documental "La	√		
deforestación de la selva del amazonas"			
Programación ODSessions película "WALL.E"	✓		
Seleccionar proveedores que ofrezcan			
productos con certificados ecológicos o	✓		
sostenibles y procedentes de comercio justo			
Productos locales y menú "Marinero" con	✓		
establecimientos hosteleros de Guardamar	Ý		
Colaboración con campañas de Ecovidrio	✓		
Incorporar la APP "AIRE" de Ecoembes a nuestra	✓		
APP	ŕ		
Seleccionar el merchandising con materiales	√		
reciclados, ejemplo "Ecoalf"			
Establecer política de compra de productos de	√		
limpieza sin químicos			
Escoger proveedores cercanos y locales, que	√		
reduzcan la huella de carbono			
Compra de productos biodegradables, como por	✓		
ejemplo las pajitas			

5.8. ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

El objetivo es fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, incorporar medidas relativas al cambio climático en todas las políticas y estrategias, y mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad en este campo. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

En 2015, 195 países firmaron el Acuerdo de París, el primer acuerdo vinculante en la historia de la lucha climática. En él, se establecía la necesidad de trabajar juntos de cara a limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados centígrados e intentar que no superase los 1,5 grados.

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC), España es uno de los países de la UE en los que se esperan mayores impactos del cambio climático. La región mediterránea, donde se encuentra este proyecto en concreto, es muy sensible y aquí, la temperatura aumenta un 20% más deprisa que la media mundial. Ya se ha incrementado un grado y medio desde la época preindustrial, y la previsión es aún peor: 2,2 grados más en 2040 y hasta 3,8 grados más para el año 2100, si no se toman medidas urgentes para evitarlo. (FMA. (2020). Festivales de Música y Agenda 2030)

La huella de carbono representa el impacto que tiene un individuo, organización, evento o producto sobre el clima, por lo tanto, su cálculo es el primer paso para poder trazar un plan de reducción. Las emisiones derivadas del consumo de energía conforman la gran mayoría de las emisiones directas que se originan. Las emisiones indirectas derivadas de los desplazamientos de los asistentes, artistas y trabajadores suponen un alto porcentaje de las emisiones totales (directas e indirectas) y calcularlas es una tarea más complicada, en este sentido únicamente en una primera fase del proyecto, el cálculo de la huella se hará de los alcances 1 y 2.

Tabla 8. Acciones ODS 13

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Realizar cálculo huella de carbono alcances 1 y 2	✓		
Utilización de todo tipo de papel reciclado	✓		
Fomentar el uso compartido de vehículos	√		
(movilidad sostenible)			
Reducir los precios de las entradas, en función de			
la modalidad de transporte escogida para acudir	\checkmark		
a un evento			
Ciclos de conferencias sobre cambio climático	√		
Alianzas con concejalía de medio ambiente	\checkmark		
Presentaciones de libros sobre cambio climático	✓		
Política de utilización de materiales tóxicos por	√		
parte de empresa de limpieza			
Compensar las emisiones a través del mercado	√		
voluntario de emisiones			
Exposiciones sobre efectos del cambio climático	√		
Priorizar proveedores locales, evitando largos	✓		
desplazamientos			
Gestión eficiente de residuos, evitando	✓		
desplazamientos innecesarios			

5.9. ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

El Objetivo incluye, entre otras cosas, el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales e internacionales en pro de la contribución a las metas de desarrollo sostenible, también mediante la asistencia oficial al desarrollo y demás recursos financieros, mejor desarrollo y transferencia tecnológicos, la generación de capacidades y una alianza internacional más sólida en todas las áreas. También hace referencia a temas comerciales, entre ellos al aumento significativo en las exportaciones de los países en desarrollo. (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)

En general este proyecto se concibe como un ejercicio totalmente colaborativo, en el que se ha pretendido incluir a los actores más representativos de la industria por supuesto cultural y la sostenibilidad, con el único objetivo de contribuir al conocimiento e intercambio de experiencias, permitiendo así poder avanzar de una forma mucho más eficiente hacia una industria más sostenible.

En la parte de las acciones concretas, se ha realizado un exhaustivo análisis de aquellas empresas, administraciones, asociaciones, etc. Que siendo locales pueden participar activamente del proyecto, ya sea en la fase inicial de puesta en marcha o en la fase de gestión continua. Se han identificado alianzas con diferentes empresas locales, en el supuesto que se diera la posibilidad de barajar otras, se tendrían en cuenta criterios de sostenibilidad, además por supuesto del coste.

Tabla 9. Acciones ODS 17

ACCIONES	Planeta	Personas	Prosperidad
Alianza con Agencia de desarrollo local			✓
Alianza de comunicación con Vega Baja Radio			✓
Alianzas con librería local "Victoria"			✓
Alianza empresas de animación que programen			√
talleres de juegos clásicos			
Alianza con Asociación Cultural de Músicos de			✓
Guardamar el "Matadero"			
Alianzas con restaurantes locales para que lleven			✓
la cena a nuestro espacio			
Alianza con asesoría laboral "LÓPEZ & BOX"			✓
(Guardamar)			
Alianza con distribuidora de bebidas LA			✓
LICORERÍA (Guardamar)			
Alianza con Seguros Generali Diana Quesada			✓
(Guardamar)			
Alianza con empresa para vallado perimetral			\checkmark
Trino y Juan (Guardamar)			
Alianza con Vinos de Alicante, ejemplo Bodegas			✓
Volver			
Alianza con SeguridaL, equipos protección de			✓
incendios (Almoradí)			
Alianza con cervezas locales, ejemplo Cervezas			✓
Postiguet (Alicante) y cervezas Segura (Orihuela)			

5.10. INDICADORES

Como lo que no se mide no se puede mejorar, se han identificado una serie de indicadores clave en cada uno de los ODS que impactan en el proyecto.

Una vez se tengan los datos de los indicadores seleccionados a continuación, se podrá poner objetivos medibles para ir mejorando paulatinamente los datos. Estos indicadores se sumarán por supuesto a los generales de negocio, financieros, clientes, operacionales y de aprendizaje. Todo se gestionará mediante un cuadro de mando.

Tabla 10. Indicadores

INDICADOR	ODS	
Número de artistas y/o creadoras mujeres	ODS 5	
Número de mujeres contratadas	000	
Kwh consumidos	ODS 7	
% Energía renovable	0207	
Número de empresas locales colaboradoras		
Número de artistas locales	ODS 8	
Número subvenciones públicas en materia de sostenibilidad		
Número de artistas con discapacidad		
Número de profesionales con discapacidad	ODS 10	
Número de personas asistentes con discapacidad	00310	
Número de eventos solidarios		
Cantidad de papel y cartón generada (Kg)		
Cantidad de plásticos generada (Kg)		
Cantidad de envases de vidrio generada (Kg)	ODS12	
Cantidad de materia orgánica generada (Kg)		
Número proveedores con certificado sostenible		
Número de productos con Ecoetiqueta		
Emisiones consumo eléctrico de la red de abastecimiento	ODS13	
Valor de la huella de carbono		

5.11. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Otro de los aspectos en los que se trabajará de una manera importante, será la comunicación, vivimos en un mundo en el cual lo que no se comunica parece que no se ha producido.

Se desarrollarán campañas de comunicación y sensibilización, por un lado, informando de los compromisos asumidos, se utilizará por supuesto las redes sociales para comunicar, además de la pantalla, esta se utilizará para concienciar mediante mensajes previo a cualquier actuación programada.

El hecho de diseñar un cuadro de mando, para el análisis de los diferentes indicadores y sus objetivos, servirá como base para poder publicar y compartir públicamente todos los esfuerzos logrados y la evolución de estos. La publicación de los datos reflejará la transparencia que será uno de nuestros valores fundamentales.

6. CONCLUSIONES

En un principio "Donde Manda Marinero" se ideó únicamente como un lugar de encuentro del ocio y la cultura, pero una vez decido realizar el Máster para seguir formándome en esta materia y conforme voy adquiriendo más conocimientos y mi mente comienza a verlo todo de otra manera, tomo la decisión de utilizar las bases del proyecto inicial e integrar criterios de sostenibilidad y la Agenda 2030. Dicha agenda, aún siendo global, ha de estar en nuestro día a día, no puede ser de dominio exclusivo de las instituciones y los gobiernos, incluso en pequeños proyectos como este, estamos aportando nuestro granito de arena.

El concepto "donde Manda Marinero" es en cierta medida volver al pasado, ese pasado en el cual la tecnología no nos inunde con su presencia, que estemos un par de horas sin mirar nuestros dispositivos, que volvamos al diálogo y que nos contemos las cosas, no que únicamente hablemos de aquello que hemos visto y/o leído en las redes sociales de los demás. Sin duda y relacionándolo con el ODS 3 Salud y Bienestar, este proyecto de lo que trata es que consigamos un mundo más sostenible y esto no se consigue si nosotros las personas, estamos en perfecto estado emocional, es decir, si no tenemos bienestar.

Cada vez son mayores las exigencias de los consumidores en lo que se refiere a productos y servicios responsables, por ello debemos de poner nuestros esfuerzos para adaptar el proyecto a modelos de gestión lo más sostenibles posibles. En este caso debemos ofrecer todas las alternativas sostenibles posibles.

El trabajo se ha estructurado en tres partes diferenciadas, la primera parte es la que podíamos denominar parte "intangible", donde se ha tratado de poner sobre el papel cuales pretendemos que sean nuestros valores, en realidad esos valores, aparte de dejarlos por escrito luego hay que demostrarlos, del mismo modo se ha descrito cual queremos que sea nuestra misión, visión, propósito corporativo e imagen.

La segunda parte es la relacionada con el espacio físico y su posible ubicación, desarrollándolo de una manera totalmente novedosa y sostenible. Se han identificado dos posibles alternativas de parcelas, detallando las características de estas, teniendo en cuenta que para la ida de la distribución que se tiene prevista dentro del recinto, es fundamental que tengan un mínimo de metros cuadrados. Se tratará de impactar lo mínimo posible en el terreno, por ello se ha decidido utilizar contenedores marítimos reciclados para las principales infraestructuras necesarias. Se han diseñado, todo tendiendo en cuenta criterios de sostenibilidad, con placas solares, espacio vegetal, aparcamientos de bicis y patinetes, zona de carga de vehículos eléctricos, mobiliario reciclado, etc. Asimismo, se pretende que sea un lugar de total impacto local, con imágenes y zonas de la localidad. Otra de las zonas reseñables se trata de la zona Infantil, donde se diseñaría un lugar de encuentro entre los más peques y los juegos tradicionales. Toda la distribución de los elementos que tendría el espacio, son a mi juicio totalmente viables.

Hay un componente muy para tener en cuenta y que puede afectar de una manera notable a la ubicación del espacio en concreto, se trata del cambio climático, la idea siempre ha sido aprovechar el buen tiempo existente en nuestra área geográfica, con unos 300 días de sol al año, el problema ahora son unas altas temperaturas que dificultan las actividades y programación durante las horas centrales del día.

La inclusión y la accesibilidad completa es muy complicada, pero considero que cada vez más los proyectos deben ser diseñados juntamente con asociaciones que permitan tener la visión desde su perspectiva, además del espacio físico hay que ser inclusivo en webs y aplicaciones. En la industria existen muchos proyectos accesibles que quiere decir, que son proyectos que permiten la entrada o el acceso a personas con discapacidad como público o como receptores de lo que el proyecto está generando.

Pero creo que es el momento también de que empecemos a proponer proyectos inclusivos, es decir, que coloquen la mirada en la persona con discapacidad como creadora, como parte activa del proyecto y no solo como receptora. Este punto sin duda será uno de los aspectos que se trabajarán con más ahínco. En definitiva, lo que se pretende con toda la parte de la accesibilidad y la inclusión no es dejar entrar, sino dar la bienvenida.

La última parte, es un plan de acción específico, de actuaciones que se integrarán en 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son los que impactan de manera directa en el proyecto. En lo que se refiere a la programación, se ha pensado realizar sesiones una vez por semana, con reproducciones de películas vinculadas a algún objetivo en concreto, se ha ideado el nombre de "ODSessions". Se ha establecido y diseñado un plan de alianzas y colaboraciones concretas a nivel local con proveedores, administraciones, artistas y creadores en general. Se diseñarán diferentes talleres, ciclos, exposiciones, presentaciones con la sostenibilidad como elemento principal.

Este proyecto puede servir para que aquellas medidas implementadas en el espacio sirvan como modelos a seguir tanto por los proveedores, como por los asistentes, se pretende ser un modelo de negocio, aparte por supuesto de viable, que se pueda llevar a cabo en más lugares. Queremos convertirnos en un espacio para por supuesto el disfrute y la desconexión, pero también para concienciar y educar.

Para finalizar, considero que todas las acciones y actuaciones que se detallan en el trabajo son totalmente realizables, cabe la posibilidad que, por motivos operacionales, económicos o de otra índole, algunas de ellas nunca se implanten, pero lo verdaderamente importante, ha sido diseñar un proyecto desde cero con otra mentalidad más sostenible o al menos más responsable.

7. BIBLIOGRAFÍA

- REDS, 2021. Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural. https://reds-sdsn.es/publicacion-hacia-una-cultura-sostenible-guia-practica-para-integrar-la-agenda-2030-en-el-sector-cultural
- FMA. (2020). Festivales de Música y Agenda 2030.
- (CGLU (2018) La Cultura en los Objetivos de desarrollo Sostenible: Guía Práctica para la Acción social)
- https://culturasostenible.org/
- https://reds-sdsn.es/
- https://www.factoriadeindustriascreativas.es/
- https://www.soziable.es/peliculas-comprometidas-objetivos-desarrollosostenible
- https://www.once.es/servicios-sociales/cultura-y-ocio/promocion-artisticapara-quienes-actuan-hacen-musica-o-artes-plasticas-1
- https://www.elespanol.com/enclave-ods/noticias/20220127/peliculasentender-ods-despertar-conciencia-ecologica-social/645435571_0.html
- https://cermicv.es/
- https://nantic-es.webnode.es/
- http://www.guardamarturisme.com
- https://todoculturavegabaja.es/
- https://www.memoriadeguardamar.es